

LA CONVIVENCIA ESCOLAR Y EL TEATRO FORO DE AUGUSTO BOAL
EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA REPÚBLICA DE VENEZUELA

JHONNIE CASTILLO SINISTERRA
JHONATAN STEVEN MINA CARDENAS

UNIVERSIDAD DEL VALLE
FACULTAD DE ARTES INTEGRADAS
DEPARTAMENTO DE ARTES ESCÉNICAS
BUENAVENTURA

2016

LA CONVIVENCIA ESCOLAR Y EL TEATRO FORO DE AUGUSTO BOAL
EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA REPÚBLICA DE VENEZUELA

JHONNIE CASTILLO SINISTERRA
JHONATAN STEVEN MINA CARDENAS

Monografía para optar al título de
Licenciatura en Arte Dramático

ASESOR:

JHON JAIRO LOTERO L.

UNIVERSIDAD DEL VALLE
FACULTAD DE ARTES INTEGRADAS
DEPARTAMENTO DE ARTES ESCÉNICAS
BUENAVENTURA

2016

NOTA DE ACEPTACIÓN

JURADO.1

JURADO.2

BUENAVENTURA-VALLE, DICIEMBRE 2016

AGRADECIMIENTO:

A Dios todopoderoso que nos dio fuerza cada que renunciábamos a este trabajo. A nuestros padres Ana Delia Cárdenas, Juan Carlos Mina y Jorge Castro Segura, Martín Castillo y Luz Mery Murillo que fueron los pilares fundamentales en nuestra educación. A cada uno de nuestros compañeros a lo largo de este proceso, con quienes nos equivocamos y compartimos tantos momentos, A la I.E. República de Venezuela y su docente Ruth Romero quienes creyeron y apoyaron este proyecto desde sus inicios. A nuestro tutor Jhon Jairo Lotero y al Coordinador de Programa Gabriel Uribe, y por último a nuestros maestro de artes escénicas de la universidad del Valle sede Pacífico quien nos brindaron sus conocimientos para alcanzar este gran logro.

A María Santos, ojalá estuviera acá.

CONTENIDO

	Pág.
INTRODUCCIÓN	
1. DIAGNÓSTICO SOBRE LA CONVIVENCIA ESCOLAR EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA REPÚBLICA DE VENEZUELA.....	8
2. SOBRE LA LEY NACIONAL DE CONVIVENCIA ESCOLAR Y SU ENTRONQUE CON EL TEATRO FORO DE AUGUSTO BOAL.....	13
3. TALLER DE TEATRO FORO. <i>Una propuesta artística y pedagógica para la convivencia pacífica en el ámbito escolar.</i>	
3.1. Antecedentes y Programa del Taller.....	20
3.2. Análisis y valoraciones del Taller.	27
CONCLUSIONES.....	32
ANEXOS.....	34
1. ENCUESTA.....	35
BIBLIOGRAFÍA.....	39

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo es una sistematización de la experiencia artística y pedagógica del *Taller de Teatro Foro* que se realizó durante los meses de mayo, junio, septiembre y octubre del año 2016, como actividad de refuerzo a las estrategias para el mejoramiento de la convivencia escolar y la reducción de la violencia en la Institución Educativa República de Venezuela del municipio de Buenaventura-Valle del Cauca.

Esta sistematización se enfoca en la producción de un conocimiento sobre la Cultura de La Paz específicamente en el ámbito educativo escolarizado. Desde la interpretación de las valoraciones hechas a las distintas fases y actividades desarrolladas en el mencionado *Taller de Teatro Foro*, se trata de señalar, de manera lógica, las relaciones entre los factores del proceso pedagógico vivido por los participantes, de forma tal que se pueda explicitar la razón de ser del *Taller* en el ámbito de las acciones de convivencia escolar y reducción de la violencia del área metropolitana del municipio de Buenaventura.

En la primera parte del trabajo, se expondrá un panorama y una diferenciación conceptual de las manifestaciones de violencia escolar que se han venido presentando en la institución educativa, entre ellas, las agresiones, los conflictos y formas de intimidación, también llamada hostigamiento o acoso escolar. En el segundo aparte, teniendo en cuenta algunos lineamientos especiales de la Ley 1620 del Ministerio de Educación del 2013, -

Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para el Ejercicio de los Derechos Humanos, Sexuales y Reproductivos y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar-, se presentará un marco teórico sobre el sentido y aplicabilidad del Teatro Foro y sus variantes, propuesto por el maestro brasileño Augusto Boal, con un enfoque particular en los entornos escolares de básica primaria y bachillerato. En el capítulo tres, se encontrará un recuento detallado del origen y desarrollo del Taller de Teatro Foro realizado en la institución educativa en mención; y un análisis, fundamentalmente cualitativo, de su aplicación. Finalmente se presentarán las conclusiones, criterios y prospectivas para una posible implementación de este tipo de talleres en las comunidades educativas de la región.

1. DIAGNÓSTICO SOBRE LA CONVIVENCIA ESCOLAR EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA REPÚBLICA DE VENEZUELA.

La Institución Educativa República de Venezuela se encuentra ubicada en el barrio Viento Libre, zona de La Isla en la ciudad de Buenaventura, con estratos socioeconómicos de cero y uno. Esta institución ofrece a la comunidad educación en los grados de Preescolar hasta Media Vocacional, en modalidad académica en las jornadas de mañana y tarde.

Según la Licenciada Ruth Romero Rentería, docente vinculada a la Institución desde hace más de una década, entre la mayoría de los estudiantes de los grados sextos y séptimo, se presenta toda una serie de conductas y lenguajes de amenaza, agresión y maltrato, que se evidencian en el desarrollo de las clases y en los espacios de recreo; y haciéndose extensiva hacia muchos de los docentes y hasta el personal administrativo.

Los educandos son poco dados a aplicar rutas de negociación y no atienden en buena medida las normas de convivencia establecidas en la institución; más bien, se denota las diversas formas de confrontación y de conflictos que asumen los miembros de las comunidades a las que ellos pertenecen: la salida a los conflictos se resuelven con la amenaza de los denominados GAI (grupos armados ilegales).

Para entender lo anterior, hay que adentrarnos en la problemática más grave que afecta al puerto de Buenaventura y la región desde hace décadas. En el importante informe que se ha escrito sobre la violencia en el puerto y las resistencias de la sociedad civil, realizado por el Centro Nacional de Memoria Histórica, y al que hace referencia los artículos “Buenaventura: un puerto sin comunidad” y “La población continúa resistiendo en Buenaventura” publicados por el diario El Espectador en junio de 2015, encontramos:

“Las guerrillas, los paramilitares, las bandas criminales, la delincuencia local y las distintas formas de corrupción son los que se han encargado de perpetuar dichos problemas, inocultables ya hasta en el mismo Buenaventura, en donde pareciera que muchas cosas pasan sin que nadie se dé cuenta: de los 400 mil habitantes, más de 160 mil se han acreditado como víctimas; y entre 1999 y 2003, se cometieron 26 masacres en el municipio”¹

En el artículo de la revista SEMANA, *La pesadilla de la violencia en Buenaventura*, se nos da a conocer que grupos armados ilegales se pelean desde hace décadas por dominar el puerto y su zona rural. Primero la guerrilla tenía el control, luego los paramilitares y ahora las bandas criminales. Cada grupo sembró terror al desaparecer o desplazar gente y el

¹ <http://www.elespectador.com/noticias/nacional/buenaventura-un-puerto-sin-comunidad-articulo-563958>
[consulta 1/12/2016].

trofeo siempre eran los barrios de bajamar con acceso a los esteros. Un coctel criminal al que hay que añadir la miseria y el abandono estatal.

“Una nueva ola de violencia arreció en octubre de 2012, luego de que “Los Urabeños” ordenaron asesinar a uno de los jefes sicariales de una temida banda conocida como La Empresa, que servía de brazo armado de “Los Rastrojos” en Buenaventura. En 2013 arreciaron los homicidios, aparecieron ocho cuerpos desmembrados, 45 personas fueron desaparecidas y 4.700 desplazadas. Y desde entonces se desató el caos en el puerto, y hoy 3 años después no ha parado”.²

Este es el contexto en el que se encuentran los estudiantes de la I.E. República de Venezuela; por lo tanto, consideramos que tal entorno actúa como un estimulante para la aparición y desarrollo de conductas y soluciones violentas de los conflictos al interior de la misma I.E. Como consecuencia indeseable, pero natural de los comportamientos violentos entre los estudiantes, se presentan constantes faltas de asistencia, con el agravante de la alta deserción y el abandono de toda actividad escolar en los distintos ciclos académicos.

Entre las varias acciones de las instituciones del puerto ante esta problemática, se destaca en el 2013 la iniciativa de la Secretaría de Educación, el Concejo y la Personería Distrital, que llevó a la posesión de 26 Personeros de los colegios de las zonas urbana y

²<http://www.semana.com/nacion/articulo/violencia-en-buenaventura-continua-campante-en-gobierno-de-santos/379681-3> [consulta 1/12/2016].

rural, en el marco del Pacto por la Convivencia y con el gran objetivo de fortalecer los mecanismos de diálogo y solución pacífica de los conflictos en todas instituciones educativas.

Sobre el proceso del mencionado Pacto por la Convivencia, queremos destacar -en el siguiente aparte de una entrevista concedida por la Personería Distrital-, algunos de los factores que determinaron esta intención y su posterior destino.

Pacto por la Convivencia Escolar en Buenaventura.

Redacción Lina Marcela Hernández.

Mayo 17 de 2013.³

¿Fue firmado por primera vez en la ciudad el Pacto por la Convivencia Escolar?

Sí, por primera vez se llegó a este acuerdo con el objetivo de resaltar la gestión de los personeros estudiantiles, a éstos se les hizo un seguimiento desde el momento en que aspiraron a convertirse en personeros, pero quisimos ir un poco más allá en adquirir unos compromisos para hacerle seguimiento a toda la gestión.

¿De qué se trata este pacto?

Es un pacto por la paz para contrarrestar el maltrato escolar y contrarrestar el bullying en las instituciones educativas. Por esto se capacitaron a los estudiantes de la

³ <http://hsbnoticias.com/pacto-por-la-convivencia-escolar-en-buenaventura-41802> [consulta 1-12-2016]

zona rural y urbana. De ahí la importancia de sellar un pacto para hacerle seguimiento a toda la gestión que se presentan al interior de los colegios.

¿Cuáles son los resultados que se esperan con este pacto?

Queremos fortalecer y cambiar la imagen de los planteles educativos, no fomentar más la figura de violencia, es importante que los estudiantes vayan mirando otra forma de educación y de liderazgo.

¿Qué información se maneja desde la Personería con la figura del matoneo?

Es una situación que se ha venido evidenciado en Buenaventura pero que no se han puesto en consideración y comunicación de las autoridades competentes es por eso que se realizó un trabajo intenso con capacitadores traídos desde Cali para darles a conocer a los estudiantes, docentes y rectores las figuras del ‘matoneo que existía y los casos podríamos tener. Es por esto, que los Personeros ya posesionados tienen la capacidad de evidenciar cuáles son los casos de ‘matoneo’ y tomar los correctivos necesarios.

Esta iniciativa del Pacto por la Convivencia Escolar, no ha tenido la continuidad ni el respaldo por parte de las administraciones locales que siguieron. Sin embargo, desde el interior de las instituciones se continuó trabajando de manera aislada y con muchas contingencias, sobre fenómenos como el matoneo y las violencias invisibles. Tal es el caso

de la I.E. República De Venezuela, que en los últimos tiempos ha implementado estrategias lúdicas y recreativas mediante el fomento de expresiones artísticas como el teatro y la música; y en la razón de ser de este trabajo de sistematización, el Taller de Teatro Foro, del que estaremos dando razón y sentido más adelante.

2. SOBRE LA LEY NACIONAL DE CONVIVENCIA ESCOLAR Y SU ENTRONQUE CON EL TEATRO FORO DE AUGUSTO BOAL.

La ley 1620 del 15 de marzo del 2013 'Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para el Ejercicio de los Derechos Humanos, Sexuales y Reproductivos y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar', es el ordenamiento que crea una ruta de atención en casos de violencia y un sistema nacional único de información para reportar estos casos; además de brindar incentivos a quienes cumplan las exigencias y expectativas de la convivencia, así como imponer sanciones a quienes no lo hagan.

Con esta ley, el Gobierno Nacional crea mecanismos de prevención, protección, detección temprana y de denuncia ante las autoridades competentes, de todas aquellas conductas que atenten contra la sana convivencia escolar, la ciudadanía y el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos de los estudiantes dentro y fuera de la escuela. La ley indica además la ruta para fortalecer las estrategias para prevenir la deserción escolar, la cual es causada en muchos de los casos por la violencia escolar.

Los numerales 4, 5 y 6 del artículo 5 de la mencionada Ley precisan algunos lineamientos de acción frente al problema planteado:

4) Promover el desarrollo de estrategias, programas y actividades para que las entidades en los diferentes niveles del Sistema y los establecimientos educativos fortalezcan la ciudadanía activa y la convivencia pacífica, la promoción de derechos y estilos de vida saludable, la prevención, detección, atención y seguimiento de los casos de violencia escolar, acoso escolar o vulneración de derechos sexuales y reproductivos e incidir en la prevención y mitigación de los mismos, en la reducción del embarazo precoz de adolescentes y en el mejoramiento del clima escolar.

5) Fomentar mecanismos de prevención, protección, detección temprana y denuncia de todas aquellas conductas que atentan contra la convivencia escolar, la ciudadanía y el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos de los estudiantes de preescolar, básica y media, particularmente, las relacionadas con acoso escolar y violencia escolar incluido el que se pueda generar a través del uso de la internet, según se defina en la ruta de atención integral para la convivencia escolar.

6) Identificar y fomentar mecanismos y estrategias de mitigación de todas aquellas situaciones y conductas generadoras de situaciones de violencia escolar.

A estos lineamientos de la Ley, en particular los que señalan como fundamental la prevención e información, vemos que corresponde -como gran estrategia pedagógica desde la actividad artística teatral-, la propuesta de *Teatro del Oprimido* y *Teatro Foro* del educador y hombre de teatro brasileño Augusto Boal (1931-2009), en donde se plantean mecanismos de reflexión, diálogo y toma de conciencia de problemáticas socialmente relevantes, como es el caso que nos ocupa.

Pero veamos en esencia de que se tratan estos mecanismos. El *Teatro del Oprimido* (TO) es una forma teatral desarrollada por Boal durante la década de 1950-60; sobre ésta modalidad, él mismo nos dice:

“El Teatro del Oprimido es teatro en la acepción más arcaica de la palabra: todos los seres humanos son actores, porque actúan, y espectadores, porque observan. Somos todos *especta-actores*”.⁴

Esta premisa implica una total participación del hombre en el hecho teatral: “el teatro es una forma de conocimiento y debe ser también un medio de transformar la sociedad.”⁵

La estrategia de este teatro, consiste en dotar a actores y no actores, de un conjunto muy variado de técnicas con las cuales se pueda representar la opresión. Esto equivale, a la consigna social y política, de acabar con la propiedad privada de los medios de producción,

⁴ BOAL, Augusto, *Juegos para actores y no actores*, Barcelona, Alba, 2001, pág. 21.

⁵ Ob. Cit., pág. 24

permitiendo a la gente el uso de estos medios, que no es sino el derecho de construirse en libertad. Las formulaciones teóricas y prácticas del TO, están basadas en diferentes formas de arte y no solamente en el teatro. Reúne un conjunto de ejercicios, juegos y técnicas teatrales que pretenden la des-mecanización física e intelectual de sus practicantes y la democratización del teatro. El TO tiene por objetivo utilizar el teatro y las técnicas dramáticas como un instrumento eficaz para la comprensión y la búsqueda de alternativas a problemas sociales e interpersonales. Se trata de estimular a los participantes no-actores a expresar sus vivencias de situaciones cotidianas de opresión a través del teatro. Desde sus implicaciones pedagógicas, sociales, culturales, políticas y terapéuticas se propone transformar al espectador -ser pasivo- en-espect-actor, protagonista de la acción dramática -sujeto creador-, estimulándolo a reflexionar sobre su pasado, modificar la realidad en el presente y crear su futuro. El espectador ve, asiste; el espect-actor ve y actúa o mejor dicho ve para actuar en la escena y en la vida.

Con el TO se pretende que los participantes reflexionen sobre las relaciones de poder, mediante la exploración y representación de historias entre opresores y oprimidos, en las que el público asiste y participa de la pieza. Las obras teatrales son construidas en equipo, a partir de hechos reales y de problemas típicos de una comunidad, tales como la discriminación, los prejuicios, la violencia, la intolerancia y otros. El TO es, ante todo, un espacio de acción que se vale de las técnicas de representación con el propósito de analizar y proponer soluciones de cambio ante la opresión que bajo distintas formas sufren los individuos y las comunidades.

Dentro del Teatro del Oprimido hay varias modalidades y técnicas: Teatro Fórum, Teatro de la Imagen y Teatro Invisible. Nos ocuparemos aquí del Teatro Fórum o Foro, por sus facilidades de aplicación en el ámbito escolar y educativo en general. También creado por Boal hacia 1975, consiste en representar una escena y, a continuación, interactuar con los espectadores a través de preguntas y respuestas relativas a la acción. Las escenas representadas parten del análisis de las inquietudes y aspiraciones de la comunidad a la que van dirigidas. Para hacer este análisis, un equipo se encarga de entrevistar a los futuros espectadores en su ambiente. Una vez creado el espectáculo, el público puede participar convirtiéndose en actores o actrices de la obra. El procedimiento es muy sencillo: uno de los miembros del grupo, que hace de *animador de sala*, cuando alguien de entre los espectadores alza la mano porque quiere expresar su punto de vista, dice “alto”, se para la escena y propone al espectador sustituir al actor en el escenario. Después se abre el debate para saber si el público está de acuerdo con la solución propuesta. Un corolario para este tipo de teatro sería, que el espectador, al ser protagonista de la acción dramática, se prepara también para serlo de su propia vida. Esta técnica, fundamental del Teatro del Oprimido, posibilita espacios de discusión y diálogo sobre distintas situaciones conflictivas en las que distintos grupos, comunidades, o instituciones se encuentran inmersos. Los temas a tratar no son discutidos ni solucionados de la forma tradicional por los implicados, sino que el público después de ver representada la problemática se integra al escenario para ofrecer alternativas de solución al conflicto.

Las obras del Teatro Foro parten del análisis de las inquietudes, problemas y aspiraciones de la comunidad que sufre las opresiones. Ya una vez representado el espectáculo, los espectadores pueden participar convirtiéndose en actores y actrices de la obra. Uno de los miembros del grupo, activará un debate con el público asistente. Éste se llama joker o comodín. Está lejos de ser un animador y/o un moderador de un debate, ya que se pretende que la representación de la obra active al público que se ha identificado con el problema planteado. Es aquí la gran aportación del Teatro Foro en particular para llegar a la sensibilidad de los presentes y que puedan aportar ideas para la transformación social. El comodín tratará de llevar al público a realizar un análisis social y estructural del problema planteado. Así pues, una vez representada la obra se invita al público a hablar sobre lo que han visto y en particular de la situación del oprimido. Cuando alguno de los espectadores expresa su punto de vista, el comodín puede invitarlo a sustituir al actor que representa al oprimido en el escenario. En este momento el espectador deviene activo ante el problema y, por ello, Boal lo denomina espect-actor. Se utiliza pues el teatro como un arma de liberación con el objetivo de desarrollar en los individuos la toma de conciencia social y política.

El teatro foro es el teatro de la primera persona del plural. Por tanto, es más sencillo cuando el público sufre la misma opresión de lo que es representado en la obra para que se revele algún aspecto de la cotidianidad colectiva. Según el maestro Boal; “El espectáculo es

el comienzo de una transformación social necesaria y no un momento de equilibrio. ¡El final es el comienzo!⁶

Ahora bien, en el marco de nuestra proyección como futuros profesionales del Arte Dramático, propusimos a la I.E. República de Venezuela la inclusión de una propuesta de trabajo pedagógico y artístico mediante el Teatro Foro, con el gran fin de contribuir a las acciones de mejoramiento de la convivencia escolar. Nuestra propuesta fue muy bien recibida por la institución, con quienes acordamos en un principio, que las prácticas del Talle habrían de permitir a los educandos, reconocer causas y posibles formas de mitigar o solucionar los conflictos -que en términos de convivencia- se presentan en su entorno inmediato. Los distintos momentos de creación teatral, reflexión y diálogo, tendrían en todo caso, que ayudar a transformar esta cultura de violencia y agresión, por una cultura de Paz y de sana convivencia entre sujetos de derecho, con autonomía y responsabilidades de ciudadanía.

Veremos a continuación, el perfil y desarrollo del Taller de Teatro Foro propuesto, y sus particulares valoraciones como estrategia didáctica en la urgente situación de las convivencias escolares.

⁶ Ob. Cit., pág. 25

3. TALLER DE TEATRO FORO: *Una propuesta artística y pedagógica para la convivencia pacífica en el ámbito escolar.*

3.1. Antecedentes y Programa del Taller.

El teatro en Colombia desde hace más de 30 años, ha tenido un papel importante como herramienta para visibilizar las situaciones socio políticas y de extrema violencia que ha vivido la población colombiana, así como también, ha facilitado espacios pedagógicos para muchas generaciones de actores y actrices del siglo XX.

Podemos mencionar dos grupos que marcaron la historia del teatro colombiano. El teatro La Candelaria y el Teatro Experimental de Cali. En el primero, sus directores Santiago García y Patricia Ariza expusieron a través de sus montajes teatrales su compromiso social, político y educativo. Han contado con el teatro la historia del país: valga de muestra, la obra *Guadalupe años sin cuenta* (1975), considerada entre muchas como referente sobre las condiciones de violencia social que se extiende a todos los campos de la vida y las generaciones de nuestro territorio. Por su lado, el ya fallecido maestro Enrique Buenaventura, representante del “Nuevo Teatro Colombiano” en la segunda mitad del siglo XX, promovió también un movimiento teatral con nombre propio fundamentado en una intención

plenamente social y pedagógica, abarcando en sus obras, el contexto y la problemática de entonces.

En la carrera de Licenciatura en Arte Dramático en la Universidad del Valle Sede Pacífico, se conoció de la historia de estos maestros del teatro colombiano y del compromiso que asumieron con su momento histórico a través del arte. Sin embargo fue a través de un taller promovido por la Universidad, en la asignatura taller de actuación 4, dirigido hacia todo el programa académico (segundo, cuarto, sexto y octavo semestre) con una intensidad horaria de 10 secciones. Dictado por la Lic. En Arte Dramático Ana María Gómez de la Sede Meléndez, fue allí que se conoció de las distintas técnicas de Augusto Boal, quien nos anima a comprometernos con la transformación de nuestras comunidades y nuestra sociedad en general.

“Actores somos todos nosotros, el ciudadano no es aquel que vive en sociedad: ¡Es aquel que la transforma”! La trasgresión desde el teatro es pelear por la paz. Hay que evitar una guerra, porque puede tener consecuencias terribles para toda la humanidad”.⁷

Las agresiones verbales y físicas que se suceden en el ámbito escolar, son un símil de esta guerra de dimensiones inadmisibles que muchos anhelan erradicar de

⁷ Alocución Día Internacional del Teatro. Marzo de 2003.

las instituciones educativas. Para el caso de la I.E. República de Venezuela, hemos formulado y puesto en marcha el TALLER DE TEATRO FORO: *Una propuesta artística y pedagógica para la convivencia pacífica en el ámbito escolar*, dirigido a los estudiantes de los grados 6 y 7 de Básica Secundaria. Con el ánimo de contribuir de manera concreta con las acciones de mejoramiento de la convivencia en esta institución, presentamos el siguiente programa de taller de teatro que se desarrolló entre mayo y octubre del presente año.

TALLER DE TEATRO FORO

Una propuesta artística y pedagógica para la convivencia pacífica

En el ámbito escolar

DESCRIPCIÓN DEL TALLER

Este Taller de Teatro se propone como un espacio-tiempo para la recreación, integración y participación de sus integrantes, alrededor del tema de la convivencia pacífica y la educación para la Paz. Se inducirá una serie de técnicas propias del denominado Teatro Foro, ofrecidas por el maestro y director teatral brasileño Augusto Boal, para la exploración práctica y reflexiva de las posibilidades de mejoría en las relaciones intra e interpersonales. Una serie de ejercicios, juegos, dinámicas y cuadros dramáticos, además de una interacción

tipo teatro-foro, previamente formulada entre los públicos (espectadores de teatro) y los niños y jóvenes actores de los cuadros dramáticos, serán los momentos y oportunidades para el reconocimiento de aquellos factores que impiden el sano relacionamiento entre las personas que hacen parte de la comunidad educativa beneficiaria de esta propuesta.

OBJETIVOS

- Propiciar una toma de conciencia sobre los factores que generan distintas formas de agresión y violencia en el ámbito escolar.
- Apropiar algunas técnicas de expresión dramática y teatral relacionadas con la modalidad del Teatro-Foro.
- Reconocer y utilizar las rutas de atención para los casos de agresión, intimidación o maltrato en el ámbito escolar.
- Estimular el desarrollo de actitudes y comportamientos favorables a la convivencia pacífica, basada en el respeto por la diferencia, la autoestima y la solución pacífica de los conflictos.

CONTENIDO TEMÁTICO

- Imaginarios sobre la convivencia escolar.
- Ejercicios de aprestamiento corporal.
- Juegos escénicos.
- Ejercicios de observación como herramienta básica de la creación.
- Ejercicios para la concentración.
- Ejercicios de creatividad para la solución de momentos dramáticos culminantes.
- Convenciones teatrales.
- Historias sobre la convivencia escolar.
- Preparación de cuadros dramáticos.
- Técnicas del Teatro-Foro

METODOLOGÍA

Dos actores-pedagogos serán los encargados de orientar las sesiones y dar las pautas para el trabajo autónomo y colectivo, mediante exposiciones y reproducción de videos. El taller tiene como característica intrínseca la participación activa de los estudiantes en las sesiones. Se trata de desarrollar al menos 25 sesiones de orientación teatral y organizativa, con una duración de dos horas cada una, en medio de la jornada regular de clases y en un período no inferior a tres meses del calendario escolar.

Los ejercicios para la actuación se pautan a partir del supuesto de que a un protagonista = oprimido, desea algo y el objeto de su deseo es obstaculizado por la acción de un personaje antagonista = opresor..

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

OBSERVACIONES	CONTENIDOS	SESION	PERIODO
	<u>Presentación del programa</u> <u>Ejercicios de aprestamiento corporal:</u> - Sentir todo lo que se toca. - Escuchar todo lo que se oye. - Activar los distintos sentidos. - Ver todo lo que se mira. - La memoria de los sentidos. - Ejercicios de estatus. - Atmosferas - ¿Qué es lo que se desea? - ¿Qué es lo que impide conseguir lo que se quiere? <u>Juegos escénicos</u>	1ª a 6ª (12 horas)	Mayo
	● Ejercicios de observación como herramienta básica de	7ª. a 12ª (12 horas)	Junio - Julio

	la creación. ● Ejercicios para la concentración. ● Ejercicios de creatividad para la solución de momentos dramáticos culminantes. ● Convenciones teatrales. ● Sucesos ● Imágenes ● Líneas de pensamiento.		
	● Historias sobre la convivencia escolar. ● Preparación de cuadros dramáticos.	13 ^a . a 21 ^a (18 horas)	Agosto - Septiembre
	Técnicas del Teatro-Foro: entrenamiento para las sesiones con públicos	22 ^a . a 24 ^a (6 horas)	Octubre
	Sesión de Teatro-Foro con públicos invitados.	25 ^a . (4 horas)	Octubre

3.2. Análisis y valoraciones del Taller.

El grupo de estudiantes participantes del Taller estuvo conformado por 21 niños y 24 niñas con edades entre los 10 y 13 años. Los jóvenes asistentes a este taller después de trabajar en varias sesiones despertaron la imaginación y la creación partiendo de las pautas brindadas por los actores pedagogos. Mostrando el gusto por los juegos de roles y la inquietud acerca del porqué de las problemáticas que los aqueja tales como la violencia y demás problemas que se desprenden de esta.

Se realizaron actividades que les exigía demostrar habilidades y salieron a flote capacidades o destrezas como el baile, canto y sobre todo la actuación, en otros casos simplemente se manifestó la capacidad de narrar de manera fluida situaciones de su diario vivir.

Resaltamos, que los alumnos fueron en todas las actividades realizadas espontáneos, alegres y con disposición para trabajar. Demostraron un proceso de adaptación muy satisfactorio a la autoridad y a la orientación artística y organizativa que se les brindó.

De los 45 participantes solo 10 mostraron algunas dificultades en el trabajo artístico, específicamente en los juegos de roles y en la concentración requerida para esto, Con ellos se trabajó para que alcanzaran el nivel de sus compañeros y se logró.

Los jóvenes llaman las cosas por su nombre y conocen la función de las mismas, por esto dramatizan e imitan personas, animales y cosas con suma destreza, además de controlar los movimientos de su cuerpo y memorizar con facilidad las historias en vía de representación.

Se logra trabajar en equipo y crear situaciones en la que todos resultan involucrados en forma espontánea y dinámica. Apareciendo juegos de roles de carácter común: papá, mamá, médico, policía, chofer, otros, revelándose así algunas condiciones de la vivencia cotidiana.

Cuando se presentaron comportamientos agresivos o rebeldes se atendieron las situaciones rápidamente para no perder el control del grupo. En algunos casos se revelaron actitudes de desagrado o enfado frente alguna situación presentada, pero inmediatamente se invitó al diálogo lográndose una mejoría en el trabajo grupal y en el manejo de algunas normas de manejo en el espacio de juegos.

En medio de las prácticas se identificó la falta de concentración en algunos de los ejercicios propuestos, sobre todo aquellos que implican la repetición de alguna serie de movimientos o palabras. Para esto se aplicaron variantes de

relacionamiento y trabajo por parejas y en subgrupo, permitiendo acciones de liderazgo por parte de los más avezados para ello.

Para el proceso creativo de los cuadros o historias dramáticas, se formularon esquemas que tenían como punto de partida las percepciones inmediatas de la realidad y los deseos de cambio ideal en el ambiente de la convivencia estudiantil. Una vez que los grupos fueron capaces de verbalizar e imaginar el cambio en su presente, se procedió a preparar los cuadros a representar.

Fue así como se montaron 10 cuadros, que luego se ajustaron a 4, en los cuales se hacían evidentes las situaciones de violencia alumno-alumno, profesor-alumno y viceversa, robo e intimidación, maltrato psicológico y verbal, maltrato intrafamiliar y violencia urbana.

Para la sesión de Teatro Foro, se prepararon los cuadros con reiterados ensayos, sugerencias y motivaciones de todos los participantes. Ya el día final, la participación del público –integrado en su mayoría por la comunidad estudiantil– no se hizo esperar, pues se notaba la identificación que tenían con las situaciones expuestas, dándose paso a una larga e intensa serie de intervenciones para la modificación de lo presentado en escena, con propuestas que iban desde la eliminación de algunos personajes hasta el cambio total de la historia. En este punto

se intervino para buscar algunos consensos que permitieran algún tipo de ajuste verosímil y consecuente con lo expuesto en las primeras representaciones.

Los subgrupos de actores tuvieron que trabajar a fondo en la reelaboración de las escenas, dándose cuenta finalmente de cómo la metodología de Teatro Foro se hacía efectiva después de tanta expectativa sobre su posible funcionamiento. En reiteradas ocasiones, los jóvenes intérpretes manifestaron que todo esto era la primera vez que lo vivían, destacando el hecho de su participación como actores y público al mismo tiempo.

En otras series de comentarios, los jóvenes manifestaron que durante el desarrollo del Taller y la sesión de foro, se revelaron muchas estrategias para el mejoramiento de sus vidas dentro y fuera de la institución: como la acción de pensar antes de actuar o tomar una decisión a la ligera, que la buena convivencia empieza en uno mismo y que la peor solución es la violencia, pues resulta siendo un problema que se suma al problema principal.

Por su parte, la mayoría de los docentes que participaron del foro y de algunas de las sesiones expresaron su complacencia con la actividad en general,

argumentando su importancia para la vida social de los jóvenes, señalando además, la necesidad de que estas mismas estrategias den un “salto” hacia las comunidades y el entorno inmediato de los estudiantes, donde urge una inversión de esfuerzos y recursos para el reconocimiento y puesta en marcha de las normas de convivencia ciudadana.

Voces de esperanza e ilusión, al menos por una cultura diferente a la de la violencia, la exclusión social y la muerte, no paraban de escucharse en cada intercambio o momento de encuentro, entre las intensas sesiones de trabajo en las aulas y todas las horas de preparación de los cuadros teatrales, que terminaron significando, para sus actores y sus públicos, una acción novedosa y entretenida de imaginarse un mejor vivir en el puerto de todos.

CONCLUSIÓN.

Desde siempre, el fenómeno educativo de las sociedades humanas, se plantea la gran necesidad y el desafío de enseñar y multiplicar las normas de convivencia en todos los ámbitos de la personal y colectiva. El Teatro del Oprimido y sus estrategias de Teatro Foro en particular, aportan algunas herramientas para afrontar ese gran desafío de aprendizaje y enseñanza compartida.

En el TALLER DE TEATRO FORO. *Una propuesta artística y pedagógica para la convivencia pacífica en el ámbito escolar*, desarrollado con los estudiantes de la I.E. República de Venezuela, se dieron pasos importantes en esta dirección: se mejoraron algunas condiciones de relacionamiento entre estudiantes, al propiciar la inclusión en las sesiones de juegos y creación teatral a aquellos que “nunca participan”-La gran mayoría de beneficiarios del Taller, reconocieron actitudes y habilidades el diálogo con vivencial y la resolución de conflictos, a partir de una reflexión crítica de las situaciones activantes de la violencia y de otras alternativas para la transformación de los conflictos sin la eliminación del “otro” .

La posible implementación de estas estrategias pedagógicas y artísticas en otros centros educativos, se puede considerar, teniendo en cuenta siempre diversos factores que no están exentos de complejidad, y que sin duda, han de requerir la adaptación al entorno real e

inmediato de sus participantes; así como a la voluntad y firme decisión de los coordinadores y administradores educativos:

- Un diagnóstico previo de las situaciones de convivencia y los factores que activan las posibles violencias o resoluciones fallidas de los inevitables conflictos interpersonales o interpersonales.
- La organización de espacios y tiempos para la práctica de actividades lúdicas, recreativas y artísticas, que siempre integradas por los motores del teatro y el drama, ya que una buena conducción de estos, facilitan la expresión y la toma de conciencia.
- El seguimiento, registro y adecuado sistema de valoración y análisis de los hallazgos, dificultades y retos que toda este tipo de prácticas implica.

Queremos resaltar, que haber trabajado en esta institución fue una experiencia gratificante, ya que por medio de nuestros oficios con el Teatro Foro, activamos de alguna forma una mejor convivencia entre educandos. Buscábamos esto, y cambiar también, ese fuerte sentir sobre las instituciones educativas, como lugares azotados por las oscuras formas de violencia y todo el dolor que ellas dejan.

.

ANEXOS

Pag: 1

ANEXO: 1

ENCUESTA

CONVIVENCIA ESCOLAR EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA

REPÚBLICA DE VENEZUELA

El objetivo de esta encuesta es conocer los posibles problemas de convivencia y las estrategias de resolución que se ponen en práctica en la I.E República de Venezuela.

El cuestionario es anónimo, no necesita escribir su nombre.

Para responder al cuestionario, marque, por favor, con una X la respuesta con la que se esté más de acuerdo.

Marcar con una X la respuesta:

1. Género

Hombre ()

Mujer ()

2. Dependiendo tu experiencia, de lo que va el año lectivo marca con una (x) el número que creas correspondiente

1. Nunca 2. A veces 3. A menudo 4. Muy a menudo

1 2 3 4

				Desobedecer y no respetar al profesor.
				Interrumpe, molestar y no dejar dar la clase al profesor
				Obedecer y respetar al profesor?
				Entra y sale de clase sin permiso del profesor.
				Llegar tarde a clase.
				Respetar el horario.
				Atiende las explicaciones del profesor.
				Provocar, ridiculizar o insultar a los profesores.

3. ¿Con qué frecuencia le ha sucedido estas conductas dentro de esta institución educativa?

1. Nunca 2. A veces 3. A menudo 4. Muy a menudo

1 2 3 4

				A recibido agresiones físicas?
				Le obligan a hacer cosas que usted no quiere?
				Le roban dinero o material escolar?

				Le amenazar o insultar?
				Le ayudar a algún compañero en los problemas personales?
				Trabajar en equipo
				Se opone a tratos negativos hacia otros?
				Acostumbra decir mentiras y rumores sobre sus compañeros?

Marque con una (x) la respuesta que para usted sea correcta.

4. Como es la relación entre estudiantes?

- A. Nos relacionamos con armonía, respeto y amor.()
- B. Nos relacionamos con palabras soeces insultos y golpes. ()
- C. Cuando tenemos dificultades dialogamos. ()
- D. No les hablo, no les dirijo la palabra cuando estoy enojado. ()

5. Como es la relación con sus padres?

- A. Buena ()
- B. Mala ()

C. Regular ()

D. Pésima()

E. Todas las anteriores ()

Por qué ?

BIBLIOGRAFÍA

BOAL, Augusto, Juegos para actores y no actores, Barcelona, Alba, 2004.

CARIDE, José Antonio, VIETES, Manuel F, De la Educación Social a la Animación Teatral, Asturias, Trea, 2006.

CHAUX, Enrique, Educación, convivencia y agresión escolar, Bogotá, Taurus, 2012.

HOLOVATURCK, Jorge; Manual de juegos y Ejercicios Teatrales.

PARRA SANDOVAL, Rodrigo, La Escuela Violenta, Bogotá, Fundación FES – Tercer Mundo, 1992.

MATAMALA, Antonio, El maltrato entre escolares, Madrid, 2005.

MEYERHOLD, Vsevolod, Teoría Teatral.

SANIVLAVSKI, Konstantin, El Trabajo del Actor sobre si mismo.

https://es.wikipedia.org/wiki/Teatro_del_oprimido#Teatro_foro.

La Revista Semana. 2014/03/08. Redacción nacional.

<http://www.semana.com/nacion/articulo/violencia-en-buenaventura-continua-campante-en-gobierno-de-santos/379681-3>

El ESPECTADOR. 1 de junio del 2015. Redacción nacional.

<http://www.elspectador.com/noticias/nacional/buenaventura-un-puerto-sin-comunidad-articulo-563958> [consulta 1/12/2016].

HSBNOTICIAS.COM. redacción Lina Marcela Hernández [en línea]

<http://hsbnoticias.com/pacto-por-la-convivencia-escolar-en-buenaventura-41802> [consulta 1-12-2016]